

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

VIAJE DE INSPECCION

Llegan a Madrid los ministros de la Guerra y de Marina

Ayer domingo, y en el expreso de Barcelona, llegaron a Madrid los ministros de la Guerra y Marina y el general Cantón, que fueron a Cartagena y Baleares a estudiar la instalación de bases navales y campos de aviación.

A esperar a los ilustres viajeros bajaron a la estación el presidente del Consejo de ministros, los encargados del despacho de Guerra y Marina en ausencia de los ministros, general Saro y vicealmirante Carranza; los jefes de Sección de ambos ministerios y varios jefes y oficiales francos de servicio.

Después de los saludos de rúbrica, el duque de Tetuán y el vicealmirante Cornejo se dirigieron a sus respectivos departamentos.

Los ministros vienen muy satisfechos de su excursión.

El último día de permanencia en Barcelona, antes de emprender el viaje a la corte, se verificó una recepción oficial en honor del ministro de la Guerra.

El duque de Tetuán se situó con el capitán general y el jefe de Estado Mayor en el salón del Trono, y ante ellos desfilaron todos los generales y jefes de Cuerpo, generales con mando y jefes y oficiales de la guarnición.

Ante los generales, jefes y oficiales, el general Barrera dirigió un cariñoso saludo al ministro de la Guerra en nombre de la guarnición, añadiendo que se congratulaba de esta visita del duque de Tetuán, porque ella daba ocasión para mostrarle el estado en que se encuentran los cuarteles en Barcelona, que, sólo merced al cuidado de las fuerzas que los ocupan, presentan aspecto decoroso.

El ministro contestó diciendo que procurará activar, como ya ha dicho, lo referente a la construcción del nuevo cuartel, y que se felicitaba del brillante estado de disciplina y del espíritu de verdadera fraternidad que ha encontrado entre los jefes y oficiales de esta guarnición. Dijo que en los pocos días que llevaba en contacto con ellos ha podido apreciar de tal modo el grado de su entusiasmo patriótico que comprende ahora mejor que nunca que se pudiese dar aquí, sin derramamiento de sangre, el golpe de Estado que ha venido a regenerar a la Patria.

Estos discursos fueron muy aplaudidos.

Terminada la recepción, el ministro de la Guerra se dirigió a Prat de Llobregat, donde fué recibido por el jefe de la Aeronáutica Naval y demás jefes y oficiales.

A mediodía se celebraron maniobras, en las que tomaron parte algunos torpederos e hidroaviones de la Aeronáutica.

El ministro de Marina visitó la Comandancia de Marina, donde fué recibido por todo el personal que presta allí sus servicios, tributándosele los honores correspondientes. Poco antes de abandonar el edificio le cumplimentó una Comisión de capitanes y maquinistas de la Marina mercante, presidida por D. Victoriano Bonet. Este, en nombre de sus compañeros, expuso al ministro la crisis por que está atravesando la Marina mercante española, solicitando su apoyo para conseguir la creación del Montepío Marítimo Nacional, que tantos beneficios ha de reportar a la clase.

El señor Cornejo prometió a los comisionados ocuparse detenidamente del asunto en cuanto regrese a Madrid.

Después de la visita al aeródromo del

Prat, se efectuó a bordo del vapor «Infanta Isabel de Borbón» el banquete íntimo ofrecido por los ministros a las autoridades barcelonesas. Entre otras personas, asistieron el barón de Sarrástegui, marqués de Lamadrid, capitán general, gobernador civil, comandante de Marina y alcalde, barón de Viver, hasta un total de 20 comensales. La comida, que transcurrió animadamente, terminó a las cuatro y media de la tarde.

Por la noche emprendieron los ministros su viaje de regreso a Madrid.

LA SITUACION FINANCIERA

El nuevo Gobierno francés

Lo que se propone pedir al país

PARIS.—El nuevo Gobierno piensa solicitar del país el esfuerzo indispensable para hacer frente y vencer la actual situación financiera.

Solicitará cuatro o 5.000 millones suplementarios, obtenidos de la recaudación de los impuestos directos e indirectos, para lo cual serán aumentados especialmente los derechos de sucesión.

Serán reajustadas las diversas tasas y se evitará en absoluto toda nueva inflación y descuento del capital y, sobre todo, se tratará de llegar a la estabilización del franco.

En lo que se refiere a la cuestión de las deudas interaliadas, Francia se atenderá a los compromisos ya concluidos y concertados.

El acuerdo francoinglés parece, desde luego, satisfactorio, mientras que la convención de Washington no contiene cláusula alguna de transferencia ni de salvaguardia; pero como quiera que la Cámara ha manifestado ya claramente su voluntad sobre estas cuestiones, el Gobierno no la rectificará, y al Parlamento ha de pertenecer, en último extremo, toda resolución acerca de la expresada cuestión de las deudas.

No habrá debate político

PARIS.—El nuevo ministerio tiene el propósito de no aceptar debate alguno sobre la política general, y pedir el aplazamiento de la discusión de las interpelaciones.

El Sr. Poincaré pedirá luego el voto de confianza, y se procederá inmediatamente a la exposición y discusión de los proyectos financieros.

La reacción del franco

PARIS.—Todos los diarios dedican su editorial a comentar la constitución del nuevo Gobierno, y elogian sin reservas el patriotismo y la abnegación de las relevantes personalidades que lo forman, augurando que tendrá una importante mayoría en las Cámaras.

La solución de esta crisis, en el sentido que desde hace ya tiempo esperaba la opinión, ha producido en todas partes excelente efecto. En todas las Bolsas extranjeras la reacción de la divisa francesa es notable, comprobándose claramente que la tensión fantástica de los cambios registrada estos últimos días fué simplemente el reflejo de una agudización de la crisis de confianza, felizmente salvada en momentos que hubieran podido ser críticos.

Experiencias de gases inofensivos

PARIS.—Desde hace algún tiempo, el ejército alemán está haciendo experiencias con un nuevo gas inofensivo.

Este gas se esparce en grandes extensiones, produciendo un humo espesísimo que limita el horizonte, de modo que, manejando hábilmente este producto de la química se puede lograr encerrar al enemigo en un círculo. El gas mencionado puede alcanzar, en forma de nube, una duración de cerca de una hora.

Los experimentos que ha realizado la Artillería han dado grandes resultados.

ORIENTACIONES

Auxiliares de Veterinaria

Prolongando mi exposición de fecha 22 de junio sobre el laborioso trabajo que en los Cuerpos y unidades del Ejército presta el abnegado personal de herradores y forjadores y del poco beneficio que de la Real orden circular de 4 de diciembre de 1919 («C. L.» número 461) pueden obtener por las obligaciones a que están sujetos, según citaba en la misma exposición con referencia al nombrado de servicio de semana, hoy dedico mi humilde trabajo al resto del personal que fué excluido en aquélla, para que sus meritorios servicios no queden en nebulosa situación.

El número de este personal en los Cuerpos y unidades del Ejército es el designado en plantilla por la superioridad, y en relación con el mayor o menor contingente de ganado que tienen asignado los mismos. Pero buscando el término medio, puesto que muchos Cuerpos la plantilla del citado personal es en número de ocho, y uno encontramos este en la citada de cuatro, para consignar en justicia su cotidiana labor.

Los futuros auxiliares de Veterinaria, que así se pueden denominar justamente, por su constante auxilio a la ciencia, aparte de su artístico trabajo, principian su cometido a las ocho de la mañana, empezando por pasar escrupulosa revista al ganado que tienen sus unidades, y que según Cuerpos y circunstancias, difíciles de redactar en una pequeña y humilde exposición de ruegos, oscila éste en número de sesenta.

Terminada la misma, y después del arreglo de herramienta y demás útiles, da principio al arriesgado arte de herrar los semovientes designados en dicha revista, hasta las diez, que, como sabemos, se efectúa la cura general del ganado ante sus profesores, invirtiendo en la misma las dos horas citadas en otra exposición hecha en este digno diario. Así es que con éstas llegan las doce, y han sido dos horas dedicadas al arte y dos a auxiliar la ciencia, corroborando con ello la justa denominación que encabeza este párrafo.

A dicha hora se suministra el segundo pienso al ganado, y cada uno en su unidad asiste a él para cerciorarse con exactitud de muchos detalles que pueden pasar inadvertidos a la tropa, referentes a inapetencia del mismo, y para suministrar datos que sean pedidos por sus jefes con relación de la buena marcha del citado.

Terminado éste, y hora de las doce y media, ayudan al nombrado de semana en su intenso y científico trabajo, hasta las trece, que quedan libres para irse a comer.

Igual que el nombrado de semana, los demás hacen su regreso al cuartel a las quince horas, y si las unidades no tienen marchas, paseos, instrucciones, etcétera, que tengan que acompañarlas, siguen su interrumpido trabajo de la mañana, para terminar el herrado de los revistados a primera hora, pues sabido es que con dos horas que invirtieron en éste no fué completada su misión, y menos aún si los necesitados de herraje eran de temperamento nervioso y resabiados, que con mucha frecuencia se encuentran en todas las unidades.

Con tres horas invertidas llegan las diez y ocho, y dejan el herrado, para dedicarse a la recogida de herramienta y demás útiles empleados en su arriesgada misión, y cumplimentar el párrafo octavo del artículo quinto de su Reglamento. Terminando con esto a las diez y nueve horas su diaria labor.

Cuantos servicios quedan detallados en mi exposición fecha 22 del pasado y en la presente, se refieren a épocas de normalidad, pues en casos tan frecuentes de epizootias, todo el personal tiene que multiplicarse para atender a tan importante y peligroso cometido, cuando éstas se presentan en la Península, pues las mismas en las unidades de África, además de cumplimentar lo expuesto y de las vicisitudes que para este personal (propias de campaña), y su constante peligro, en posiciones y campamentos al frente del enemigo, cuentan con otro no menos peligroso, como la inopinada inoculación del agente contagioso, que le traiga funestas consecuencias, por no tener a veces medios de hacer las desinfecciones con escrupulosidad y perfecta esterilización del instrumental usado, debido a la escasez de agua y antisépticos potentes, factores importantísimos en estos casos.

No echemos en olvido el perseverante y rudo trabajo del personal dedicado a

la confección de herraduras, tanto normales como anormales, auxiliares de la ciencia veterinaria, que con su perfeccionado arte construyen cuantas herraduras patológicas se conocen para corregir y subsanar múltiples defectos que se encuentran en la línea de aplomos de los semovientes, y lo peligroso y agotador que es su arte, primero, por la frecuencia con que son relevados los ayudantes de éstos, que, como sabemos, son soldados nombrados por sus jefes, como disponen sus Reglamentos en los párrafos tercero y cuarto, artículo veintisiete, y hasta su completo aprendizaje se suceden con frecuencia los llamados «besos» en la forja, de tan malas consecuencias para el maestro, y segundo, por las emanaciones del ácido carbónico que perciben y el constante ataque a la vista de las calorías de fraguas y lingotes de hierro al rojo y blanco, sin contar con los accidentes que con frecuencia se suceden, por las partículas de hierro desprendidas en las numerosas caldas que realizan durante su labor. Desviada un momento la base fundamental de esta exposición, en definir cuantas obligaciones tiene a su cargo el futuro auxiliar de Veterinaria, hay que exponer otra consideración, y es que, a pesar de sus buenos deseos, caso de tener tiempo libre (que ya hemos visto cuál difícil es), tropiezan con el natural inconveniente de que todo profesor veterinario que tenga establecimiento abierto en la localidad, necesita y prefiere la dependencia que se le atienda con constancia, base principal para asegurarse numerosa clientela, y la citada, difícil puede pertenecer al personal de herradores militares, que sus obligaciones dentro del cuartel le distraen lo suficiente durante el día y noche al nombrado de semana.

Personal similar se encuentra en el Ejército con algunas ventajas, que pueden aprovechar aunque sea quitándose el de su reposo durante la noche en sus talleres, puesto que son trabajos que se pueden realizar en los mismos a cualquier hora, para allegarse medios económicos que le ayuden a salir adelante con algún decoro; pero ni esto puede poner en práctica este culto personal, por su especial cometido, siéndole casi imposible con 208 pesetas de sueldo asignado observar la más perfecta policía en su vestir, como marca el párrafo 13.º del artículo quinto de su Reglamento.

Miguel MONTAVEZ

Oviedo, 11 de julio de 1926.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

Las construcciones navales

Dice «El Noticiero de el Lunes»:

«Algún periódico francés, señaladamente «La Liberté», recoge la versión errónea de que España ha encargado a Inglaterra parte de las construcciones que comprende su nuevo programa naval, lamentándose de que tal pedido no haya sido hecho a Francia, con lo que se hubiera contribuido a mejorar su situación económica.

Ciertamente que a España, como a todo el mundo, y más aún por razones de vecindad, relación y afecto, interesa que Francia mejore su estado económico; pero en España se viene haciendo desde hace años un colosal esfuerzo por nacionalizar la industria de construcciones navales, cuyos frutos empiezan a recogerse ahora con el lanzamiento a la mar de barcos que pueden servir de modelos y en que la casi totalidad de sus componentes son de manufactura nacional.

No podía, pues, España desviarse del camino emprendido ni hacer encargo alguno fuera del país, al que ha de reservarse toda la mano de obra posible, aun en aquellos casos en que fuere menos económica, ya que, por fortuna, cada día va siendo más perfecta.»

Se ruega a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia o destino lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector y no sufra interrupción en el servicio

DEL EJERCITO INGLÉS

Un general de la Guardia alcanza la edad de cien años

Los regimientos de la Guardia inglesa figuran entre los mejores del mundo. Compónenlo los soldaditos—o soldaditos, ya que son elegidos entre hombres de elevada estatura—que tan pintorescos resultan en Londres, con sus rojas guerreras y sus altos morriones o «pieles de oso», los mismos que suelen verse haciendo servicio de centinela ante las puertas de los cuarteles y los palacios Reales.

Docenas de personas acuden diariamente para admirar sus movimientos de autómatas, su exacto manejo del fusil, y sentenares siguen, hasta la puerta del cuartel, a la compañía que regresa con bandera y música después de cambiar la guardia en el patio del Palacio de Buckingham. Más desaperebido pasa el pelotón que, al mando de un oficial, y alumbrado por la débil luz de una linterna, llevada, de acuerdo con una vieja tradición, por un diminuto corneta, hace de noche la ronda del Palacio de San Jaime. Pero todas las miradas son para ellos cuando desfilan por batallones en las grandes solemnidades, cuando marchan y obedecen las voces de mando con una precisión matemática, que constituye el asombro de cuantos los ven, como constituyó el de los alemanes aquel día, para mí inolvidable, ya que tuve el privilegio de estar presente, en que entraron en Colonia y formaron ante la soberbia Catedral, poco después del armisticio.

Cuatro son los regimientos de Infantes de la Guardia inglesa: primero, el de Granaderos; segundo, el de los Goldstream; tercero, la Guardia Escocesa, y, finalmente, la Galesa. Un quinto regimiento, el de los irlandeses, fué suprimido después de la guerra, durante la cual fué creado y se cubrió de gloria. Estos regimientos de la Guardia son los primeros del Ejército inglés, y su oficialidad, especialmente formada, está compuesta de hijos de las familias británicas más nobles y de mejor posición. Es un Cuerpo de elevadísimo espíritu y férrea disciplina, y los oficiales, muchos ricos y distinguidos que en tiempo de paz alternan constantemente en las fiestas de sociedad y toman parte en los deportes con gran entusiasmo, son los mismos que en la guerra saben mandar a sus soldados con «bravura» y ciencia militar y, cuando llega la hora, son los primeros en dar el ejemplo de cómo mueren los hombres y los caballeros.

Reuníronse recientemente en Windsor para honrar al más antiguo de sus jefes, el general Sir George Higginson, que acaba de cumplir los cien años. El general Higginson es un caso de vitalidad extraordinaria. Ha conocido personalmente a cinco soberanos de Inglaterra: Jorge IV, Guillermo IV, la Reina Victoria, Eduardo VII y Jorge V, el actual Monarca. Ingresó en el famoso Colegio de Eton antes de 1840, en días en que el sistema de enseñanza, los reglamentos y las costumbres eran enteramente distintos de lo que son ahora. Su padre combatió en La Coruña. El general peleó como capitán en la guerra de la Crimea, interviniendo en los históricos combates de Inkerman, Balaclava y el Alma. Uno de sus nietos murió en Loos, durante la guerra europea. Eso, eso fué los más gordo.

«La Crimea no fué nada—opina hoy el veterano militar—. A veces me pregunto si Wellington fué algo. La gran guerra ha borrado el pasado.

El general Higginson, pese al centenario que acaba de cumplir, tiene pocas arrugas; anda encorvado, pero anda una milla todos los días; preside reuniones, habla en público y conserva su lucidez de memoria. Su mayor orgullo es su histo-

ria militar, y los Granaderos de la Guardia que no olvidan al viejo que formó en sus filas, han querido honrarle desfilando ante él en Windsor, para testimoniarle el afecto y respeto que le profesan. El duque de Connaught, tío del Rey de Inglaterra, recibió al general, quien pasó revista a las tropas y permaneció de pie y descubierta mientras duró el desfile. Sir George conversó después con todos los oficiales, y a fin de dar las gracias por las atenciones y regalos recibidos, pronunció con voz enérgica nada menos que tres discursos, improvisados, sin consultar notas. Habló con elocuencia, distinción y hondo sentimiento. Después del acto recorrió el cuartel, visitó el comedor de los sargentos y se quedó a almorzar con los oficiales.

No es extraño que el general Higginson juzgue que la guerra europea borjó, por su magnitud, hasta el recuerdo de las que la precedieron. Las crónicas de su antiguo regimiento bastan para apoyar su aserto. Durante los meses de julio a octubre de 1917, la Guardia inglesa, cuyos efectivos se habían aumentado dos años antes hasta formar con ellos una división completa, sufrió no menos de 8.000 bajas. Los regimientos de la Guardia, célebres por su resistencia bajo fuego, fueron empleados continuamente.

Luis Antonio BOLIN
Londres, junio de 1926.
(De «A B C»)

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al capitán general de la sexta región y a los jefes de las Comandancias de Navarra y Guipúzcoa, modificando el destino del admitido condicional para la primera Aurelio Rodríguez, en el sentido de que lo sea para la segunda, de dichas Comandancias.

Al capitán general de la segunda región, participando a los efectos de expedición de pasaporte el traslado del sargento Pablo Martín Robles.

Al ministerio de la Guerra, cursando instancia del carabiniere Manuel Pastor, solicitando autorización para usar una condecoración francesa.

Al secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina, cursando instancia del capitán D. José del Alamo Troya.

JUAN RUIZ ARIAS

10, FUENCARRAL, 10
MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.
Kilométricos y carnets en el acto.
Se retrata de día y de noche.
Se admiten trabajos para provincias.
A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los precios.

Combustibles Líquidos

El porvenir de la industria y de la Navegación por su eficacia, economía y limpieza.

FUEL-OIL

DIESEL-OIL

GAS-OIL

Gasolina perfecta SHELL :-: Gasolina aviación SHELL

La Sociedad Petrolífera Española
Paseo de Recoletos, 6.—MADRID

afiliada al grupo de la SHELL ROYAL-DUTCH, suministra COMBUSTIBLES LIQUIDOS a todas las flotas cuyos buques llevan motores marinos y calderas para dichos combustibles en los principales puertos de España.

Los compradores que deseen informes referentes a suministro y precio de ACEITES COMBUSTIBLES para uso de motores de combustión interna u otra aplicación, así como verificar contratos de abastecimiento de los citados aceites, deben dirigirse a la expresada Sociedad, donde se les facilitarán todos los datos que soliciten.

Guardia civil

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION Sobre revistas periódicas

Con el fin de que el devengo de dietas de los jefes y oficiales en las revistas ordinarias a sus unidades respectivas, aprobadas por la Dirección general, insertas en las instrucciones de la circular número 14 de 10 de septiembre de 1925, quede ligado al ejercicio económico del segundo semestre de 1926, el director general de dicho Instituto ha tenido a bien disponer:

Los coroneles subinspectores de los Tercios y primeros jefes de Comandancias que tengan fijado plazo de un año para la revista de los destacamentos que integran unos y otras revistarán en el semestre actual la parte proporcional de los que consideren más necesarios.

En los Tercios y Comandancias que excedan de dicho plazo de un año, lo efectuarán en idéntica proporción de aquellos que hayan revistado.

Los capitanes de compañía y escuadrón que tienen señalada la revista de los puestos a su cargo cuatrimestralmente—cuando el número de líneas no exceda de tres—, revistarán en los dos últimos meses del año actual la parte proporcional de aquellos puestos que a su juicio lo merezcan.

En lo sucesivo, y a partir de 1927, el periodo de las revistas que determina la circular antes citada para todos los empleos empezará en 1 de enero y se considerará terminada en 31 de diciembre, o sea año natural.

Golfo de Guinea

Existiendo dos vacantes de subalterno en la Guardia colonial del Golfo de Guinea, con el sueldo inherente al empleo de alférez, que consiste en 3.500 pesetas, mas 8.500 de sobresueldo (según aumento de este último en los nuevos presupuestos), los tenientes y alféreces de este Cuerpo que deseen ocuparlos lo solicitarán del director general en la forma prevenida en la circular de la Dirección general número 20, de 5 de diciembre último, cuyas papeletas serán cursadas a este centro por los coroneles subinspectores de los Tercios o, en su caso, por los primeros jefes de las Comandancias exentas, cerrándose la admisión de aquéllas al día 30 del mes actual.

Colegios

Vacante una plaza de sargento de Caballería en la sección del Duque de Ahumada del Colegio de Guardias Jóvenes, se anuncia el correspondiente concurso por medio de la presente, con el fin de que los de este empleo y Arma, con excepción de los de las Comandancias de Baleares, Canarias y Marruecos, que aspiren a cubrirla lo soliciten por medio de instancia al excelentísimo señor director general.

Al efecto, los primeros jefes respectivos cursarán debidamente informadas, antes del 10 de agosto próximo, a la Dirección general todas las que se pro-

muevan en tal sentido, quedando autorizados para disponer la presentación de los interesados en Valdemoro el día 20 del mismo mes.

Se anuncia asimismo otra vacante de sargento en el Colegio de Guardias Jóvenes, sección de Infanta María Teresa, el que ha de desempeñar el cometido de auxiliar de compañía.

VIAJE DE UN EMBAJADOR

El marqués de Magaz

Con propósito de unirse a su familia, con la cual regresará dentro de un mes a Roma, llegó el viernes a Madrid el vicealmirante Magaz.

Nuestro embajador en el Vaticano informó al mediodía de ayer al presidente del Consejo acerca del curso de los asuntos diplomáticos referentes a su cargo.

El marqués de Magaz se detuvo cuatro días en París, en donde asistió al desarrollo de las últimas crisis del Gobierno de Francia, y desde aquella capital se ha trasladado directamente a esta corte.

El vicealmirante Magaz se propone salir mañana fuera de Madrid. Y dentro de un mes emprenderá el viaje de regreso a Roma.

SEÑORAS

Creo que les agrada saber que la Perfumería Vázquez podrá venderles todos los artículos de su Casa a un precio muy reducido, por ser proveedora de la Cooperativa Militar

Consúlteme cuanto guste
San Onofre, 6.—Madrid

Ecos de Sociedad

Ha marchado de temporada a su finca de «El Castañar», en El Escorial, el marqués de Montemira, en unión de su distinguida familia.

En la capilla del Niño del Remedio han contraído matrimonio la señorita María Luisa Mérida, sobrina del marqués de Algora de Gres, con D. Mario León, habiendo oficiado en la ceremonia el Nuncio apostólico, monseñor Tedeschini.

En Murcia se ha celebrado la boda de la señorita Carmen Montesinos Pérez con el catedrático D. Mariano Ruiz Funes García.

CASAS RECOMENDADAS

EL NUEVO HOTEL PARIS, OVIEDO, es el más moderno, confortable y mejor situado.

PEDID SIEMPRE ANIS DE «LA ASTURIANA», OVIEDO Y QUINTANAR. Es el mejor.

VIUDA E HIJOS DE JUAN J. MARTINEZ BRAVO, Albareda, 252 y 254, PUERTO DE LA LUZ (Gran Canaria). Vende ferretería, quincallería, artículos esmaltados y efectos de pesca, etcétera, etcétera, a precios increíbles.

PEDID SIEMPRE CONSERVAS ULECIA. LOGRONO

MILITARES. Hijos de M. GRASES, Infantas, 28, MADRID, os venderán los mejores muebles, dándoos facilidades para el pago, sin recargo.

¿QUEREIS ADQUIRIR EFECTO NAVALS, PINTURAS Y BARNICES DIRIGIROS A GUILLERMO VALERA, Avtonía Díaz, 9, SEVILLA.

Marruecos

Informes oficiales

En la Dirección general de Marruecos y Colonias se ha facilitado a la Prensa el siguiente parte oficial:

«Merced a los trabajos políticos desarrollados por la Oficina de Intervención de Kaiton y la presión ejercida por fuerzas de la misma y por la Aviación, se ha sometido al Majzén la fracción de Beni Uhalt, de Beni Ider, lo que indica una disposición favorable de la expresada cabila.

Sin más novedad en la zona del Protectorado.»

Noticias de Melilla

MELILLA.—Un aparato de caza, pilotado por el capitán aviador D. José Maza Saavedra, chocó contra un poste de la línea telefónica, aterrizando violentamente dentro del aeródromo de Tauima.

El piloto sufrió conmoción cerebral, quemaduras en ambas piernas y magullamiento general. Ingresó en el hospital Pagés.

Capitán aviador Maza Saavedra, herido ayer en accidente, continúa todavía bajo los efectos de la conmoción cerebral, y hasta mañana no podrá operarse.

Avance en Tazza

RABAT.—En la «mancha de Tazza» la columna Joannetaud ha ocupado la cota 2.720 y establecido vivac entre la cota 2.670, territorio de los Lari el Merdj y la cota 2.726.

Bibliotecas y Museos

HORARIO DE VERANO

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, número 2), en obras.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de tres y media a siete y media.

Biblioteca Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos; los domingos, de diez a una.

Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.

Escuela de Arquitectura (Estudios, número 1), de ocho a una, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de ocho a dos, a excepción de la segunda quincena del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Facultad de Derecho (San Bernardo, número 59), de ocho a dos, a excepción del mes de agosto, que será de ocho a una, por motivo de limpieza; los domingos, de diez a doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de tres a seis.

Facultad de Filosofía y Letras (Tole-

MILITARES: No uséis para limpieza de vuestro calzado, leguis y correae otra crema que SERVUS, y para conservar los dorados de vuestro equipo otro producto que KAOL. Ahorraréis tiempo y dinero; y sin duda alguna, siguiendo este consejo recordareis con cariño a la S. A. LUBSZYNSKY, Badalona, que en sus admirables Laboratorios crea lo que nadie ha podido imitar.

MILITARES

os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.

INFANTAS, 28 (Esquina a Clavel)

Hijos de MANUEL GRASES

Suavemente ATOCHA, 30 duplicado

LA SOLEDAD-FUNERARIA
DESENGAÑO, 10 TELº 21-13 H.
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

Hombres modernos; Desechad los perfumes afeminados. VARON DANDY en sus diversas creaciones: Agua de Colonia, Loción, Extracto, Rhum-Quina y Fijapelo. Es el único perfume para hombres.

Perfumería PARERA

VARON DANDY ::::

DE WATERLOO AL MARNE

Victorias del liberalismo

XXIX

En Francia los primeros años del reinado de Luis Felipe fueron turbados por los complots legitimistas y por la amenaza republicana. La romántica expedición de la duquesa de Berry falló por completo en 1832. Los pronunciamientos republicanos que estallaron en París el año 1832 y en Lyon en 1834, fueron reprimidos energicamente. También los bonapartistas se mostraron activos. El hijo de Napoleón I ralleció en Viena en 1832; pero el sobrino de dicho emperador pretendía el trono. Después de la revolución que se desarrolló en la Rumania en 1821, fijó su residencia, en unión de su madre, en Suiza, donde se dedicó exclusivamente al estudio, firmemente persuadido de que un día llegaría a reinar en Francia para continuar la tarea de su augusto tío. En 1836 estuvo complicado en un complot con algunos oncaes de la guarnición de Strasburgo, y trató de promover una insurrección militar; pero falló la intentona y fué detenido. Luis Felipe consideró este asunto como una travesura de muchacho, y ordenó que fuese desterrado a América. Pero el joven Napoleón volvió inmediatamente a Inglaterra, donde fijó su residencia.

A pesar de todos estos contratiempos y de su carácter autoritario, Luis Felipe fué obligado a adaptarse a las exigencias de la época. En consecuencia, nombrada sus ministros de acuerdo con los deseos de la mayoría parlamentaria.

Así, al principio, el banquero Lafite, que gustaba adular al pueblo, y que a veces toleró los excesos del mismo, fue presidente de la Cámara de los Diputados. Pero cuando el desorden inquietó a la opinión pública y volvieron a predominar las ideas conservadoras, nombró jefe del Gobierno a Casimir Perier para que restaurase el orden e hiciese respetar las leyes. A Casimir Perier le sucedieron Broglia y Guisot, que representaban al grupo llamado «doctrinario», por el tono dogmático de su oratoria y de los periódicos afectos al mismo. Dicho calificativo provenía también de la tendencia de este grupo a regular su conducta, más bien por principios y axiomas generales que por los hechos materiales que gobernaban la situación política. A estos dos políticos se unió Adolfo Thiers, ferviente partidario del Gobierno parlamentario, al que se atribuye la frase siguiente: «El Rey reina; pero no gobierna», frase que hirió el orgullo de Luis Felipe. A pesar de tantos partidos rivales, sólo perduró una forma de Gobierno: el régimen preferido por el Rey, que deseaba sustituir la nobleza de la sangre, que hasta entonces había gobernado el Estado, por la aristocracia del dinero. El reinado de Luis Felipe fué, en realidad, el reinado de la Banca y de la plutocracia industrial. Esta forma espe

cial de gobierno fué partidaria decidida de la tranquilidad en el interior y la paz en el exterior. Tal fué la política seguida por todos los Ministerios franceses que se sucedieron durante estos años.

La única guerra sostenida por Francia durante este período fué la de Africa. En 1830 conquistó Argel; pero el Gobierno carecía de un programa preciso sobre la política que debía seguir en dicha posesión. Los Gobiernos argelinos sucesivos trataron de afirmar su autoridad en el país, ocupando los principales puntos del litoral. Pero las tribus del interior continuaron hostiles e independientes, y aprovechaban todas las ocasiones que se les presentaban para atacar a los franceses. La situación se hizo más difícil cuando los indígenas se organizaron bajo la jefatura de Abd-el-Kader, emir de Mascara, venerado por su pueblo como poeta y santo. Este emir logró reunir numerosos guerreros, y derrotó muchas veces a los franceses. Por último, el general Bugeaud, que fué nombrado en 1840 gobernador de Argel, se propuso perseguir al enemigo sin descanso. A este fin, organizó Cuerpos escogidos de Caballería ligera y adoptó las mismas tácticas de movilidad y rapidez que habían sido hasta entonces privativas de los árabes. Logró así apoderarse de todos los puntos importantes en que Abd-el-Kader había dominado hasta entonces. Pronto se vió obligado este último a retirarse al desierto, donde vivió como un nómada. Pero la guerra duró aún durante algunos años, extendiéndose a Marruecos, por haber sido ayudado Abd-el-Kader por el sultán de este país. El general Bugeaud derrotó también al Ejército moro, y obligó al Soberano a que expulsase al emir de sus dominios. Este volvió a Argelia, logrando evitar su captura durante algunos años, pues hasta el año 1847 no se entregó a las tropas francesas. Puede decirse que con su rendición concluyó la guerra de Argelia.

J. M. RALO

No se devuelven las originales, aunque se las devuelvan.



PARA EL CALZADO. Productos Químicos Hispano-LUBSZYNSKI S.A. Badalona

La festividad de Santiago

El Arma de Caballería celebró ayer con diferentes festejos la fiesta de su Patrón.

Por la mañana se dijo misa, y por la tarde se celebraron fiestas en algunos cuarteles.

La tropa fué obsequiada con ranchos extraordinarios, y la oficialidad se reunió en fraternal banquete.

El Centro de Galicia también celebró sus acostumbradas fiestas en honor del Apóstol.

La fiesta en La Coruña

LA CORUÑA.—El regimiento de Cazadores de Galicia, 25 de Caballería, solemnizó ayer la fiesta de su Patrón con los actos acostumbrados.

Por la mañana asistió la tropa y la oficialidad a una misa de campaña, llevando el estandarte, al que se tributaron honores, concurriendo jefes y oficiales. Comisiones de los demás Cuerpos de la guarnición y autoridades.

Instrucción Primaria

Escuelas vacantes

HUELVA.—Huelva, Ayuntamiento de ídem; escuela unitaria, número 2, para maestro, 34.160 habitantes; vacante en 27 de junio de 1926, por jubilación.

LOGROÑO.—Berceo, Ayuntamiento de ídem; escuela unitaria de niños para maestro, 528 habitantes; vacante en 5 de junio de 1926, por el cuarto turno.

Cervera del Río Alhama, Ayuntamiento de ídem; escuela unitaria de niños del barrio de Santa Ana, número 1, para maestro, 4.963 habitantes; vacante en 1 de junio de 1926, por el cuarto turno.

LUGO.—Troya, Ayuntamiento de Río-Barba; escuela mixta para maestro, 300 habitantes; creada en 26 de abril de 1926.

Noceda, Ayuntamiento de Caurel; escuela mixta para maestro, 552 habitantes; vacante en 31 de mayo de 1926, por traslado.

Cogela, Ayuntamiento de Ribadeo; escuela mixta para maestro, 305 habitantes; vacante en 1 de junio de 1926, por traslado.

Fabal, Ayuntamiento de Cervantes; escuela mixta para maestra, 538 habitantes; vacante en 24 de marzo de 1926, por traslado.

MADRID.—Colmenar del Arroyo, Ayuntamiento de ídem; escuela mixta para maestra, 542 habitantes; vacante en 13 de junio de 1926, por jubilación.

Carabaña, Ayuntamiento de ídem; escuela unitaria para maestra, 2.055 habitantes; vacante en 22 de mayo de 1926, por pasar a escuelas del Protectorado de España en Marruecos.

Madrid, Ayuntamiento de ídem; sección de la número 6, grupo A, 727.071 habitantes; vacante en 1 de mayo de 1926, por traslado voluntario.

Madrid, Ayuntamiento de ídem; escuela unitaria número 22, grupo B, 727.071 habitantes; vacante en 1 de agosto de 1926, por jubilación.

MURCIA.—Ramonete, Ayuntamiento de Lorca; escuela unitaria para maestro, 1.861 habitantes; vacante en 1 de junio de 1926, por resulta cuarto turno.

Casas Nuevas, Ayuntamiento de San Javier; escuela mixta para maestro, 462 habitantes; vacante en 1 de junio de 1926, por resulta cuarto turno.

Ulea, Ayuntamiento de ídem; escuela unitaria para maestro, 1.080 habitantes; vacante en 1 de junio de 1926, por resulta cuarto turno.

ORENSE.—Manchica, Ayuntamiento de Merca; escuela mixta para maestro, 187 habitantes; vacante en 19 de mayo de 1926, por traslado.

Espiñeira, Ayuntamiento de Trijo; escuela mixta para maestro, 247 habitantes; vacante en 20 de mayo de 1926, por traslado.

Cardelle, Ayuntamiento de Boborás; escuela mixta para maestro, 286 habitantes; vacante en 20 de mayo de 1926, por traslado.

Loña, Ayuntamiento de Nogueira; escuela mixta para maestro, 893 habitan-

tes; vacante en 20 de mayo de 1926, por traslado.

Peñafolanche, Ayuntamiento de Trives; escuela mixta para maestro, 595 habitantes; vacante en 21 de mayo de 1926, por traslado.

Pereira, Ayuntamiento de Entrimo; escuela mixta para maestro, 467 habitantes; vacante en 21 de mayo de 1926, por traslado.

Trandeiras, Ayuntamiento de Ginzo; escuela mixta para maestro, 287 habitantes; vacante en 27 de mayo de 1926, por traslado.

Sejónil, Ayuntamiento de Conteyada; escuela mixta para maestro, 343 habitantes; vacante en 30 de mayo de 1926, por traslado.

Readégos, Ayuntamiento de Trijo; escuela mixta para maestro, 347 habitantes; vacante en 31 de mayo de 1926, por traslado.

Fuenteacada, Ayuntamiento de Blancos; escuela mixta para maestro, 493 habitantes; vacante en 31 de mayo de 1926, por traslado.

Jornelos y Jilbés, Ayuntamiento de Viana; escuela mixta para maestro, 263 habitantes; vacante en 31 de mayo de 1926, por traslado.

Pejeiros, Ayuntamiento de ídem; escuela mixta para maestro, 538 habitantes; vacante en 31 de mayo de 1926, por traslado.

Paralerrubias, Ayuntamiento de Merca; escuela mixta para maestro, 545 habitantes; vacante en 31 de mayo de 1926, por traslado.

Entrambosríos, Ayuntamiento de Entrambosríos; escuela mixta para maestro, 330 habitantes; vacante en 31 de mayo de 1926, por traslado.

Serantes, Ayuntamiento de Leiros; escuela mixta para maestro, 563 habitantes; vacante en 31 de mayo de 1926, por traslado.

Souto, Ayuntamiento de Muñíos; escuela mixta para maestro, 241 habitantes; vacante en 31 de mayo de 1926, por traslado.

Paradiña, Ayuntamiento de Sarreaus; escuela mixta para maestro, 203 habitantes; vacante en 31 de mayo de 1926, por traslado.

Paradela, Ayuntamiento de Castro Caldelas; escuela mixta para maestro, 385 habitantes; vacante en 31 de mayo de 1926, por traslado.

Paradela, Ayuntamiento de Porquera; escuela mixta para maestro, 404 habitantes; vacante en 31 de mayo de 1926, por traslado.

Masido, Ayuntamiento de ídem; escuela unitaria para maestro, 776 habitantes; vacante en 31 de mayo de 1926, por traslado.

Baja, Ayuntamiento de Celanova; escuela mixta para maestro, 349 habitantes; vacante en 7 de junio de 1926, por traslado.

Randín, Ayuntamiento de Calvos de Randín; escuela mixta para maestro, 310 habitantes; vacante en 14 de junio de 1926, por traslado.

Compañía Trasmediterránea

Domicilio social: Via Layetana, núm. 2.—BARCELONA. Representación: Plaza de las Cortes, núm. 6.—MADRID.

SERVICIOS DE CORREOS

Líneas del Norte de Africa

De Málaga para Melilla, y viceversa, diario. De Algeciras para Ceuta y viceversa, diario. De Algeciras para Tánger y viceversa, diario. De Cádiz para Tánger-Ceuta y viceversa, semanal. De Cádiz para Tánger y viceversa, semanal. De Cádiz para Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes. De Larache para Cádiz, los días 2, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.

Línea de Canarias

De Cádiz, todos los domingos, a las quince horas. De Barcelona (servicio rápido quincenal), el jueves de cada dos semanas. De Barcelona (servicio quincenal, con escalas en los principales puertos del Mediterráneo y Norte de Africa), el miércoles, cada dos semanas.

Líneas de Baleares

Comunicaciones directas, regulares y rápidas desde Barcelona, Tarragona, Valencia y Alicante para todos los puertos de Baleares y viceversa. Servicio mensual entre Marsella-Palma de Mallorca-Arget y viceversa.

SERVICIOS COMERCIALES

Línea regular semanal, con salidas los jueves de Barcelona, para los puertos españoles del Mediterráneo, Norte de Africa, españoles del Atlántico y Cantábrico, hasta Bilbao, y viceversa. Líneas regulares entre Barcelona-Valencia, Barcelona-Alicante-Orán y Barcelona-Castellón-Gandía y viceversa en los tres servicios.

Líneas regulares, de carácter semanal, entre España e Inglaterra y viceversa. Para más detalles dirigirse a las Oficinas de la Compañía o de sus consignatarios en cualquiera de los puertos de España, Baleares, Norte de Africa, Canarias e Inglaterra.

Notas militares

Del Supremo de Guerra

La Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina ha dictado providencia para que se ponga de manifiesto durante siete días en dicho Consejo la causa seguida contra Antonio Argelaguet y ocho más por el frustrado atentado contra el tren regio en Garraf, a fin de que los defensores puedan terminar los correspondientes escritos de defensa.

Llegada de la batería expedicionaria

CADIZ.—Procedente de Ceuta ha llegado la batería expedicionaria del regimiento de Artillería de costa, de guarnición en esta plaza.

Durante el desembarco, una escuadrilla de cinco hidroplanos evolucionó sobre la población.

Al desfilar por las calles, la tropa fué objeto de cariñoso recibimiento.

En el convento de Santo Domingo se cantó solemne salve, asistiendo el Ayuntamiento.

Vino de honor

SEVILLA.—Los jefes y oficiales de Sanidad Militar han obsequiado con un vino de honor al director del Hospital Militar, D. Jerónimo Peralta, con motivo de su ascenso a general inspector del Cuerpo.

En el acto se hizo entrega al agasajado de la faja de general que le regalan sus compañeros.

NOTICIAS

Pasaportes de súbditos británicos

En el «Boletín oficial» de 8 del actual se publica la siguiente circular dirigida a los señores gobernadores civiles y comandante general del Campo de Gibraltar:

«De orden del señor ministro de la Gobernación, y a fin de evitar reclamaciones en lo futuro, debo expresarle la conveniencia de que los agentes de la autoridad encargados de la revisión de los pasaportes, tengan muy presente que, como consecuencia de los acuerdos adoptados con fechas 1 de enero y 22 de diciembre año último, desde 1 de enero del año actual, los súbditos británicos, sin excepción, cualquiera que sea el territorio de su procedencia y origen, están dispensados del requisito del visado de sus pasaportes para entrar en España.»

Durante el período de vacaciones ha quedado encargado del despacho de la Presidencia del Tribunal tutelar de niños de Madrid D. Alvaro López Nuñez.

Ha renunciado al cargo de consejero de Instrucción Pública, para el que había sido nombrado recientemente, el reverendo padre Félix Restrepo, de la Compañía de Jesús.

Ha sido nombrado en su vacante el reverendo padre Clemente Martínez.

ESPECTACULOS

ROMEA.—A las seis y media y diez y media, Vamos a Rómea, Esteso, La reina de Solterakia, Pirandello en casa, Conchita Piquer.

Compañía Española de Pinturas

“INTERNATIONAL”

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES DE LAS PINTURAS Y FABRICANTES PATENTADAS EN ESPAÑA HOLZAPFEL

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.

- Patente Internacional para fondos de buques de hierro y acero. Copper Paint, para fondos de buques de madera. Yathe Racing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas. Lagoline, Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol. Dantolino. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto. Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos. Esmaltes Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes. Limpiametales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo. Penulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida. Bedstead Paint. Para fabricantes de camas. Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor. Secantes líquidos. Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usarla. Barniz para aeroplanos, etc., etc. Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigid esta marca y no admitan otras. Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas. Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las principales Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO

FABRICA DE BASCULAS, BALANZAS, CAJAS DE CAUDALES Y DEMAS APARATOS DE PESAR

HIJA DE ALFONSO GARCIA

FALLERES

MADRID

EXPOSICION Y OFICINAS

Torturas ineducadoras

Al ministro de Instrucción pública y al director general de Segunda enseñanza

Suponemos que tanto el señor ministro como el señor director, que con él comparte las responsabilidades en esta materia, tendrán momentos poco gratos, cuando piensen cómo está la Segunda enseñanza en España. Ambos, abogados insignes y hombres de delicada conciencia, no podrán menos de comprender que el actual monopolio docente es antilegal, por hallarse en oposición con la ley constitucional; que es una vergüenza internacional, por ser un residuo del cesarismo napoleónico, que todas las naciones que tuvieron la desgracia de padecerlo, lo han ya expulsado; que a su sombra vive el negocio ilícito de los textos, delatado por toda la opinión pública y reconocido hasta por los zapateros de portal, que ha aniquilado la enseñanza patria, pues llegan los alumnos a las carreras no sabiendo nada de nada, y deformados espiritualmente...

Saben también que ellos pueden remediarlo, y que a eso han venido. Todas estas ideas, cuando se trata de personas conscientes, de delicada epidermis moral y jurídica y de un alto concepto del honor, como nos complacemos en reconocer en el señor ministro y en el señor director, no pueden menos de ocasionarles preocupaciones y hasta remordimientos, porque, estando en su mano realizar esa gran obra de regeneración patria y de decoro nacional, todavía no la han verificado, siquiera, dada su solvencia moral, supongamos que haya sido por motivos hasta cierto punto justificables.

Pues bien: nosotros, que sinceramente apreciamos a los Sres. Callejo y Oliveros, y que nos compadecemos de sus torturas (no sólo las tienen los pobres alumnos), vamos a copiar un párrafo de un texto, que si lo leen, mientras dure su lectura no podrán menos de olvidar sus preocupaciones desarrugando el fruncido entrecejo. Copiamos:

«De cómo los ensueños revelan el estado de nuestros órganos»

Sueño una noche que bigo una flauta, y que asisto a una serenata; desde mi sitio diviso al galán al pie de la ventana, y adivino también a la dama revolverse blandamente entre sábanas de Holanda.

Me despierto y hallo que todos los elementos que han entrado en la fantástica serenata existen realmente, sólo que la cama es la mía, la dama soy yo mismo y la melodiosa flauta, mis narices, que están constipadas y al respirar hacen sonar el aire que pasa por ellas. Si en vez de las narices son los muelles del colchón metálico los que sueñan, cosa acontecida en otras noches y a otras personas, entoncés la serenata la da, no un galán enamorado, sino toda la música de un regimiento, ideando en el ensueño hasta un patriótico festival para justificar la fiesta. Siendo escolar, tuve cierto día que trasladarme de mi pueblo a la capital, con el fin de ser examinado, y como al llegar la hora de acostarme no me pudiera quitar las botas, que aquel día estrenara, me acosté con ellas puestas, y ved lo que soñé: soñé que estaba en país lejano, y había sido sorprendido por unos facinerosos, los cuales se reunieron en Tribunal y me condenaron a ser suspendido por los pies. La explicación de este sueño es tan clara como la de los anteriores. La presión de las botas determinaba en mi ánimo una molestia que venía a sumarse a la desagradable preocupación de tener que examinarme y mostrar ante un Tribunal una sujeción que no tenía. Había que idear una teoría que justificase todo esto, y el Tribunal de examen fué transformado en tribunal de facinerosos, y el concepto de ser suspendido pasó de su sentido recto de ser colgado por los pies, y todo a instancia de la molestia que me causaba el flamante calzado.»

¡Señor ministro! Supongo que no habrá podido leer esta cita sin una explosión de hilaridad; es la primera impresión producida por semejantes despropósitos; pero suponemos también, dado su amor a la cultura patria y a la justicia general, que al terminar habrá estallado su justa indignación contra una organización docente donde se pueden imponer moralmente y a causa de las horcas caudinas del examen semejantes libros de texto.

Sociedad Española del Acumulador
BATERIAS PARA SUBMARINOS
Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos
Calle de la Victoria, 2
MADRID



Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

Ungüento Mágico

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado, y oirá usted maravillas.

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO
PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4
MADRID

ASPECTOS

¿La nobleza es transmisible?

No recuerdo en qué libro he leído que la nobleza puede y debe ser transmitida, sirviendo de fundamento básico la transmisibilidad de los bienes muebles e inmuebles. No voy a combatir la nobleza ni su transmisibilidad ni a defenderla, únicamente voy a demostrar la falsedad de la base sobre la que se sustenta esta teoría.

Parece desprenderse de dicho fundamento que entre los bienes muebles e inmuebles y la nobleza existe un paralelismo, una analogía, una igualdad, que les hace ser homólogos o, cuando menos, que entre ambas existe un nexo que las hace correlativas.

Sin embargo, a primera vista se conoce que no existe ningún elemento constitutivo en ellas que las dé esa homogeneidad. En efecto, los bienes muebles e inmuebles son materiales, y, como tales, susceptibles de comercio o herencia, mientras que la nobleza, aun cuando esté representada por un título concedido por persona que goza de este privilegio, es inmaterial, como los afectos y deseos, como los vicios y virtudes. Si admitiéramos la transmisibilidad de la nobleza tendríamos que admitir la de todas las cosas inmateriales, y, al ser susceptible de comercio y herencia, también lo serían las virtudes y los vicios. Pero es necesario ahora ver qué es la nobleza y si efectivamente es material o inmaterial.

La nobleza, de noble, notable, dignos

de conocerseles, es una concesión regia en virtud de ciertos méritos o servicios; éstos, pues, podrán ser considerados en su presencia como materiales; pero en su esencia son inmateriales. Ved si no un general que gana una batalla; el hecho en sí es material, pero en su génesis es espiritual, puesto que los elementos integrantes, sus factores primordiales, son de índole exclusivamente moral, como el valor, el talento, la sangre fría, la meditación, la reflexión serena. Por tanto, al premiarse con un título estos méritos y servicios es hacerse una concesión de honor, es otorgársele unos honores que, como tales, no son transferibles, puesto que tienen su círculo de acción limitado a la persona a la que se le concedió, y se extingue al extinguirse el elemento que las daba vida. Es, pues, la nobleza algo inmaterial, que, como tal, no es susceptible de las operaciones que se realizan con las cosas materiales, ya que si admitiésemos su transmisibilidad por el fundamento combatido tendríamos que admitir la transmisibilidad de todas las cosas radicantes en el espíritu, los vicios y las virtudes, los afectos y los odios, las creencias y los amores y todas estas cosas son transmisibles, pues, no por sucesión directa, sino por una educación metódica que va formando nuestro carácter y va dejando arraigados en nuestras almas los prejuicios y las convicciones que nuestros mayores nos legaron; pero la nobleza, ya sea en su sentido de título o de carácter, es un elemento especial que no nos puede ser legado ni nos puede ser vendido.

Pedro VALERO

DE SEGURIDAD

Traslados

Cabos: Don Bonifacio García Cano, de Guipúzcoa a Alava, y D. Tomás Merino Barea, de Alava a Guipúzcoa.

Guardias de primera: Don Trinidad García Simó, de Baleares a Barcelona; don Pompeyo Simón, de Barcelona a Baleares; D. José Constant Grau, de Barcelona a Valencia; D. Federico Madrid Bernal, de Barcelona a Córdoba; don Basilio Hervás Salamanca, de Valencia a Barcelona, y D. Margaró Núñez Díaz, de Córdoba a Barcelona.

Gesantías

Vigilante D. Mateo Sánchez Alonso, jubilado.

Cabo D. Fernando Pereyra Porcel, de Barcelona, jubilado.

Guardia de primera D. Tereso Pindado López, de Madrid, excedente.

Fallecidos

Inspector de segunda D. Mariano Zozaya Benito, de Barcelona.

Guardias de primera: Don Manuel Nogueras López, de Barcelona, y D. Ceferno Sampablo Moreno, de Ciudad Real.

LA BOLSA

DE MADRID		Día 26
4 por 100 Interior		
Serie F.		67,80
Serie E.		67,80
Serie D.		68,00
Serie C.		68,35
Serie B.		68,30
Serie A.		69,00
Serie G y H.		68,30
Fin de mes.		00,00
4 por 100 Exterior		
Serie F.		82,00
Serie E.		82,00
Serie D.		00,00
Serie C.		00,00
Serie B.		83,50
Serie A.		84,85
Serie G y H.		87,50
4 por 100 Amortizable		
Serie F.		00,00
Serie D.		00,00
Serie C.		88,00
Serie B.		88,50
Serie A.		88,50
Diferentes.		00,00
5 por 100 Amortizable antig.		
Serie F.		60,00
Serie E.		93,75
Serie D.		93,75
Serie C.		93,75
Serie B.		93,75
Serie A.		93,75
Tesoro.		161,90
Marruecos.		161,75
Aguntamiento de Madrid		
Empréstito 1868, 3 por 100.		00,00
E. Interior 5 por 100.		90,00
Emanche 4,5 por 100.		00,00
D. Obras 4,5.		00,00
V. M. 1914, 5 por 100.		00,00
V. M. 1918, 5 por 100.		00,00
V. M. 1923.		83,75
Acciones		
Banco Hipotecario.		603,00
Banco Hispano-Americano.		000,00
Banco Español de Crédito.		435,00
Banco Central.		147,00
Banco Español Rio de la Plata.		00,00
Tabacos.		000,00
Explosivos.		000,00
Azucareras preferentes.		00,00
Azucareras ordinarias.		94,10
Altos Hornos de Vizcaya.		110,75
Duro Fajrera.		00,00
M. Z. A.		000,00
Norte de España.		000,00
Metro.		000,00
Tranvías.		000,00
Moneda extranjera		
Banco de España.		24,20
Francos.		60,00
Libras esterlinas.		26,90
Francos suizos.		60,00
Liras.		48,95
Dólares.		70,15
Francos belgas.		0,00
Escudos portugueses.		0,00
Pesos argentinos.		0,00
Florines.		0,00

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, C

Vestuarios para el Ejército y la Armada

Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID
Teléfono número 31-94 M.
DEPOSITO EN BARCELONA

"Star"



Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Misiones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias están dotados de la pistola "STAR"

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
Todos los pedidos al depositario:
M. Alvarez Garcillán - Madera Baja, 3 - Apartado 329 - Madrid

GRAN RELOJERÍA DE PARÍS

Sucesor de L. THIERRY

Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 364
GRANDES NOVEDADES EN RELOJES DE PULSERA

En caja de plata, desde pesetas 95,00 Forma redonda-pulsiera, caja de plata, desde pesetas. 80,00
En caja oro, 18 kilates, id. id. 250,00 id. cuadrada-pulsiera, caja de oro, 18 kilates, desde pts. 225,00
Forma cuadrada-pulsiera, caja de plata, id. id. 90,00 id. redonda-pulsiera, id. id. 190,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.
Inmenso surtido en calzados para señora, caballero y niños.
A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.

EJERCITO Y ARMADA CALLE DE BARBIERI, NUM. 8
APARTADO NUM. 436 - MADRID
Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don. empleo
Cuerpo provincia
Mueble
Desea suscribirse a este periódico a partir de
(Fecha y firma)